

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación José Ortega y Gasset – Gregorio Marañón (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de agosto de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos de la Fundación por la actividad propia – prestación de servicios

Descripción

Tal y como se indica en las Notas 1, 4.10 y 15.1 de la memoria adjunta, los ingresos de la Fundación corresponden, principalmente, a ingresos por matrículas de los alumnos para cursos de formación, los cuales son registrados y controlados por parte de la Dirección a través de un circuito diferente al resto de ingresos. Dichos ingresos son reconocidos en la cuenta de resultados en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del balance. Dado el importe significativo de los citados ingresos y el hecho de que su análisis y registro se realice, principalmente, de forma manual, hemos considerado que este es un aspecto relevante para nuestra auditoría.

Procedimientos aplicados en la auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, la realización de pruebas sobre el diseño e implementación de los controles relevantes que mitigan los riesgos asociados al proceso de reconocimiento de ingresos. Adicionalmente, hemos realizado pruebas sustantivas en detalle sobre una muestra aleatoria de los ingresos contabilizados, para evaluar si han sido registrados de acuerdo con las normas de registro de valoración aplicables.

Asimismo, hemos evaluado si las Notas 4.10 y 15.1 de la memoria adjunta, contienen los desgloses e información requeridos en relación a este aspecto.

Responsabilidad de la Directora General en relación con las cuentas anuales

La Directora General de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Directora General es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Directora General de la Fundación tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

DELOITTE AUDITORES, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692

Pedro Luis Hernando Manso

Inscrito en el R.O.A.C. nº 21.339

17 de diciembre de 2025



DELOITTE
AUDITORES, S.L.

2025 Núm. 01/25/22658

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Anexo de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Directora General de la Fundación.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Directora General de la Fundación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Directora General de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Directora General de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

FUNDACIÓN JOSÉ ORTEGA Y GASSET - GREGORIO MARAÑÓN

BALANCE A 31 DE AGOSTO DE 2025

(En Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31-ago.-25	31-ago.-24	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31-ago.-25	31-ago.-24
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible-	Nota 5	18.221.736	18.749.244	FONDOS PROPIOS-	Nota 11.1	17.266.564	17.885.074
Aplicaciones Informáticas		11.944.842	12.342.448	Dotación fundacional		2.263.166	2.178.980
Derechos sobre activos cedidos en uso		26.609	36.982	Excedente / (Déficit) de ejercicios anteriores		2.432.058	2.432.058
Inmovilizado material-	Nota 6	11.918.233	12.305.466	Excedente de ejercicios anteriores		(253.078)	(441.665)
Terrenos y construcciones		4.344.399	4.474.301	Excedente (Déficit) del ejercicio		(253.078)	(441.665)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		3.632.089	3.734.864	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		84.186	188.587
Bienes de patrimonio histórico	Nota 7	712.310	739.437		Nota 11.2	15.003.398	15.706.094
Archivos		1.884.387	1.884.387				
Bibliotecas		1.402.659	1.402.659				
Bienes muebles		420.000	420.000				
Inversiones financieras a largo plazo-	Nota 9.1	61.728	61.728	PASIVO NO CORRIENTE:		315.398	859.613
Otros activos financieros a largo plazo		48.108	48.108	Deudas a largo plazo-		315.398	859.613
		48.108	48.108	Deudas con entidades de crédito	Nota 12.1	315.398	859.613
ACTIVO CORRIENTE:				PASIVO CORRIENTE:		3.178.270	2.451.276
Usuarios deudores por la actividad propia	Notas 9.1 y 10	2.538.496	2.446.719	Provisiones a corto plazo-		275.027	324.487
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		385.895	559.798	Otras provisiones	Nota 4.11	275.027	324.487
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		795.829	803.202	Deudas a corto plazo-		1.234.405	807.764
Deudores varios	Nota 9.1	375.698	474.613	Deudas con entidades de crédito	Nota 12.1	697.871	306.749
Personal	Nota 9.1	420.131	323.046	Otros pasivos financieros	Nota 12.2	536.534	501.015
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	-	1.000	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		720.687	712.021
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.1	172.740	194.702	Proveedores		-	5.793
Periodificaciones a corto plazo		136.447	116.329	Acreedores varios		501.539	433.503
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.047.585	772.688	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		45.302	54.129
Tesorería		1.047.585	772.688	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	127.154	129.661
				Anticipo de clientes		46.692	88.935
TOTAL ACTIVO		20.760.232	21.195.963	Periodificaciones a corto plazo		948.151	607.004
				TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		20.760.232	21.195.963

Las Notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte del balance a 31 de agosto de 2025

FUNDACIÓN JOSÉ ORTEGA Y GASSET - GREGORIO MARAÑÓN
CUENTA DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE AGOSTO DE 2025
(En Euros)

	Notas de la Memoria	31-ago.-25	31-ago.-24
EXCEDENTE / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO:			
Ingresos de la actividad propia-	Nota 15.1	6.072.273	6.499.121
Cuotas por matrículas para cursos de formación		4.917.299	5.419.160
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		547.587	309.283
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		483.641	624.348
Otros ingresos de la actividad propia		123.746	146.330
Gastos por ayudas y otros-		(132.838)	-
Ayudas monetarias		(72.000)	-
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		(60.838)	-
Aprovisionamientos	Nota 15.2	(101.529)	(100.673)
Otros ingresos de la actividad	Nota 15.3	297.416	210.482
Gastos de personal	Nota 15.4	(2.018.612)	(2.158.203)
Sueldos, salarios y asimilados		(1.556.638)	(1.675.423)
Cargas sociales		(461.974)	(482.780)
Otros gastos de la actividad-	Nota 15.5	(3.791.885)	(4.030.532)
Servicios exteriores		(3.523.682)	(3.757.796)
Tributos		(8.123)	(2.663)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		(10.080)	(20.073)
Otros gastos de gestión corriente		(250.000)	(250.000)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(567.217)	(578.255)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	Nota 11.2	428.788	434.977
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		428.788	434.977
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		-	(14.408)
Resultado por enajenaciones y otras	Nota 6	-	(14.408)
Otros resultados	Nota 15.1	(52.909)	(40.400)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		133.487	236.517
Ingresos financieros		7.606	18.470
De valores negociables y otros instrumentos financiero		7.606	18.470
De terceros		7.606	18.470
Gastos financieros-		(45.376)	(50.614)
Por deudas con terceros		(45.376)	(50.614)
Deterioro y Resultado por enajenación de instrumentos financieros		-	-
Diferencias de cambio		(11.531)	(1.378)
EXCEDENTE / (DÉFICIT) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(49.301)	(33.522)
EXCEDENTE / (DÉFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		84.186	188.587
Impuestos sobre beneficios			
VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		84.186	188.587
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto-			
Subvenciones recibidas	Nota 11.2	(273.908)	-
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		(273.908)	-
Reclasificaciones al excedente del ejercicio-			
Subvenciones recibidas	Nota 11.2	(428.788)	(434.977)
Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al déficit del ejercicio		(428.788)	(434.977)
VARIACIONES EN EL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		(702.696)	(434.977)
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		-	-
OTRAS VARIACIONES		-	-
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(618.510)	(246.390)

Las Notas 1 a 19 de la memoria adjunta forman parte de la cuenta de resultados del ejercicio 2025